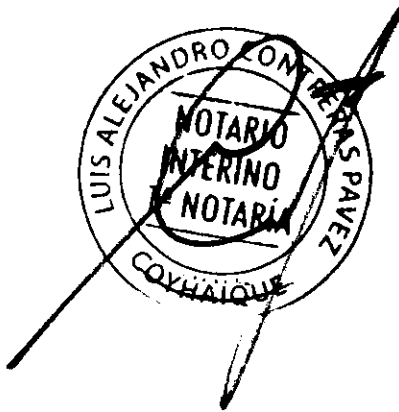


PROTOCOLIZACIÓN

EN COYHAIQUE, REPUBLICA DE CHILE, a siete de diciembre dos mil veintidós, **LUIS ALEJANDRO CONTRERAS PAVEZ**, Abogado, Notario Público Interino de la Primera Notaría de Coyhaique, con Oficio calle veintiuno de Mayo número quinientos cincuenta y uno, de ésta ciudad, certifica: que a petición de doña **ANGÉLICA CAROLA OYARZÚN JARA**, chilena, ingeniero comercial, soltera, cédula de identidad número ocho millones quinientos setenta mil ciento trece guion cuatro, con domicilio en calle José de Moraleda Número dieciséis, de la ciudad y comuna de Coyhaique, se protocolizó al final del presente registro con fecha de hoy bajo el **número ciento ochenta y tres** y se anotó en el **repertorio** de Instrumentos Públicos y Documentos Protocolizados de este Oficio **bajo el número tres mil trescientos veintisiete guion dos mil veintidós**: Conjuntamente en un total de **treinta y siete** carillas útiles un ejemplar de los siguientes documentos: SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 07 de mayo 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 12 de junio 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 30 de junio 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 31 de julio 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 14 de enero 2021, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 28 de enero 2021, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 27 de mayo 2021. **DOY FE**. Coyhaique, a siete de diciembre de dos mil veintidós.-



SESIÓN DE DIRECTORIO
CORPORACIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO COOPERATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS
DE LA PATAGONIA - CIEP

En Coyhaique, República de Chile, a 12 días del mes de junio de 2020, siendo las 15:10 horas se da inicio a Sesión de Directorio de la Corporación Regional de Investigación y Desarrollo Cooperativo del "Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia" - CIEP, la que se realiza a través de la plataforma ZOOM, debido a las medidas de distanciamiento social decretadas por la autoridad en razón de la pandemia COVID-19, con la asistencia de los siguientes directores:

Por el Gobierno Regional de Aysén, doña Andrea Foessel Bunting, y don Héctor Canales Cabezas. Por la Universidad Austral de Chile, don Hans Richter Becerra; por la Universidad de Concepción, doña Andrea Rodríguez Tastests; por el Centro de Estudios Pesqueros (CEPES), don Carlos Vial Izquierdo.

Asisten especialmente invitados, el Director Ejecutivo del CIEP, don Giovanni Daneri Hermosilla, doña Rocío Motrán Ferrándiz, Asistente de Dirección CIEP y don José Luis Novoa López, Asesor Jurídico CIEP.

Preside la sesión don Héctor Canales Cabezas, quien solicita autorización a los directores para designar como secretario Ad Hoc al abogado **José Luis Novoa**, lo que es aceptado por la unanimidad de los directores presentes.

Luego, comienza la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

- i. Lectura y aprobación acta anterior
- ii. Ratificación de la aprobación de presupuesto segundo semestre
- iii. Postulación a concurso de Centros Regionales de la ANID
- iv. Renovación del Directorio
- v. Firma acuerdo de extensión de Comodato por terreno con la Universidad de Concepción
- vi. Varios

I. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- El Presidente solicita al secretario ad hoc, un resumen del acta anterior de fecha 07 de mayo de 2020, la que se aprueba de manera unánime por el directorio.

II. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO SEGUNDO SEMESTRE

- El presidente y director exponen los puntos pertinentes. Se señala que, en vez de devolver recursos del primer semestre, se destinarán a la compra de filtros aerostáticos, por lo que no habrá devolución. Esta es la única variación al presupuesto, lo demás es igual a lo aprobado por el directorio de manera unánime.
- El presidente señala que el GORE acogió muy bien la reducción de presupuesto propuesta, y la idea es que el próximo año se apruebe el presupuesto anual y no semestral.
- El Presidente señala que la Subdirectora administrativa debiese ingresar en septiembre.
- Se da por aprobado el presupuesto de forma unánime.

III. POSTULACIÓN A CONCURSO DE CENTROS REGIONALES DE LA ANID

- Expone don Giovanni Daneri, quien señala que ya están las bases publicadas. Una novedad es que será más competitivo, pueden postular hasta 9 centros. Son \$550 M por 5 años renovables por igual periodo. La propuesta en 40% evalúa CV de integrantes y 40% el proyecto mismo.
- La idea es participar con temas pertinentes y regionales, excelencia con pertinencia.
- Con este proyecto se podría ampliar la sede Baguales, algo que se requiere con urgencia. También se requiere una casa de huéspedes, lo que también podía ser cubierto con este proyecto.
- Se deberían firmar convenios con las universidades para que hagan sus tesis en CIEP.
- Este fondo también permite pagar a investigadores con buen CV.
- Esto finalmente redundará en más desarrollo para la región.
- Respecto a la eventual reducción de fondos del CORE, ya se está conversando para que dentro del monto total que se aporta, se puedan financiar investigadores.

- Se acuerda que el proyecto debe necesariamente cumplir con aspectos de pertinencia regional y debe ser coherente con los lineamientos del Centro expresados en la planificación estratégica del mismo.
- Doña Andrea Rodríguez pregunta cómo va a ser la gobernanza presupuestaria, por lo que sugiere tratar esto no como proyecto, sino como un reforzamiento para el CIEP.
- Don Giovanni Daneri reitera que la institución es lo más importante, y el comité científico del CIEP va a consensuar la forma de gastar los recursos, sin olvidar que quien responde al final del día es el CIEP, por ejemplo, las boletas de garantía que se toman.
- Don Héctor Canales resume el punto, señalando que **se aprueba la participación del CIEP en el concurso ANID** y solicita carta Gantt a don Giovanni Daneri para ver como se formulará este proyecto. Esto se hará en directorio extraordinario en un par de semanas para zanjar el tema.

IV. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO

- Asesor jurídico da a conocer resumen de la situación actual del directorio.
- Don Héctor Canales señala que se debe realizar la asamblea de socios para solucionar este punto, lo mismo respecto a los directores designados por el GORE. Se propone zanjarlo en no más de un mes y definir cómo proceder.
- Se solicita propuesta para solucionar el límite de los 2 periodos, y definirlo en la asamblea de socios al efecto.

V. FIRMA ACUERDO DE EXTENSIÓN DE COMODATO POR TERRENO CON LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

- Doña Andrea Rodríguez señala que se debe explicar que es lo que se quiere hacer para la prorroga del comodato (vigente hasta 2023), señalando las inversiones que quiere hacer el CIEP en Baguales, de tal manera que la U. de Concepción sepa de que se trata. Solicita refrescar y actualizar esa información para entregarla a la U. de Concepción.

Siendo las 16:30 horas concluye la sesión. Los directores confieren por unanimidad poder al abogado **José Luis Novoa López**, domiciliado en calle Ignacio Serrano N° 420, 2º

Piso, ciudad y comuna de Coyhaique, para reducir a escritura pública, total o parcialmente, la presente acta de Directorio de la Corporación.

CERTIFICADO

Siendo el CIEP una institución privada y que se rige por el derecho común, y al no haber norma que lo prohíba, se entenderá que participan en las sesiones aquellos directores que, a pesar de no encontrarse físicamente presentes, están comunicados simultánea y permanentemente a través de medios tecnológicos con los demás directores. Aquellos medios serán los que acuerde el directorio.

El Presidente y el Secretario ad hoc de la Corporación "**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA**" o "**CIEP**", certifican la asistencia y participación de todos los directores en la Sesión de Directorio que da cuenta el acta que antecede, mediante plataforma de videoconferencia Zoom, simultánea y permanente, durante toda su duración.

**HECTOR
RONALD
CANALES
CABEZAS**
Firmado con firma
electrónica
avanzada por
HECTOR RONALD
CANALES
CABEZAS
Fecha: 2021.03.24
16:34:13 -0400

**HÉCTOR CANALES CABEZAS
PRESIDENTE**

**JOSE
LUIS
NOVOA
LOPEZ**
Firmado con firma
electrónica
avanzada por
JOSE LUIS
NOVOA LOPEZ
Fecha: 2021.03.24
11:50:36 -0400

**JOSÉ LUIS NOVOA L.
SECRETARIO**